

ESTADO No. 043

JUZGADO 01 LABORAL MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS DE CÚCUTA

FECHA: JUNIO 24 DE 2020

SE LEVANTA SUSPENSIÓN DE TERMINOS PROCESALES EN LOS SIGUIENTES RADICADOS, DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO PCSJA20-11546 DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, ART. 9.2. EN CONSECUENCIA, SE NOTIFICAN POR ESTADO LOS SIGUIENTES AUTOS

No.	RADICADO	TIPO PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	DECISIÓN
1	2013-00145	EJECUTIVO	JHON FREYDLL VALLEJO	JHON JAIRÓ GÓMEZ	JUNIO 23/2020	Se requiere partes para que informen si desean abono a cuenta respecto de la entrega de depósitos judiciales, o si desea presentarse directamente en las sucursales del Banco Agrario
2	2019-00268	EJECUTIVO	JESÚS ROLON ROLON	NUEVA EPS SA Y OTROS	JUNIO 23/2020	Se requiere partes para que informen si desean abono a cuenta respecto de la entrega de depósitos judiciales, o si desea presentarse directamente en las sucursales del Banco Agrario
3	2019-00432	ORDINARIO	ÁLVARO ANTONIO MARTÍNEZ MAESTRE	NELSON COTRINA GARCÍA Y OTRA	JUNIO 23/2020	Se requiere partes para que informen si desean abono a cuenta respecto de la entrega de depósitos judiciales, o si desea presentarse directamente en las sucursales del Banco Agrario
4	2019-00180	EJECUTIVO	ORFELINA GARCÍA UMAÑA	COLPENSIONES	JUNIO 23/2020	Se requiere partes para que informen si desean abono a cuenta respecto de la entrega de depósitos judiciales, o si desea presentarse directamente en las sucursales del Banco Agrario
5	2018-00293	EJECUTIVO	MARIA EILEM CÁRDENAS ARAQUE	COLPENSIONES	JUNIO 23/2020	Se requiere partes para que informen si desean

						abono a cuenta respecto de la entrega de depósitos judiciales, o si desea presentarse directamente en las sucursales del Banco Agrario
6	2018-00263	EJECUTIVO	NUBIA ESPERANZA GAMBOA CORONADO	COLPENSIONES	JUNIO 23/2020	Se requiere partes para que informen si desean abono a cuenta respecto de la entrega de depósitos judiciales, o si desea presentarse directamente en las sucursales del Banco Agrario

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES EN LA FECHA 24/JUNIO/2020 Y A LA HORA DE LAS 7 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 3 P.M. LO ANTERIOR CONFORME AL HORARIO ESTABLECIDO POR EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE NORTE DE SANTANDER MEDIANTE ACUERDO CSJNS2020-120 DEL 13 DE MARZO DE 2020, QUE MODIFICÓ EL HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO EN LOS DESPACHOS JUDICIALES DEL DISTRITO JUDICIAL DE CÚCUTA.


 ADRIANA ESQUIBE CASTRO
 SECRETARIA